

M.^a DOLORES LÓPEZ MARTÍNEZ, VOCAL-SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A CORRECTOR DE ESTILO (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO DE ACCESO LIBRE (BOPC N.º 126, DE 30 DE OCTUBRE DE 2023 Y BOC N.º 218, DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2023)

CERTIFICA

Que, según consta en el acta correspondiente a la sesión del día 4 de septiembre de 2024, el tribunal calificador del concurso-oposición, arriba reseñado, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Realizado el primer ejercicio de la fase de oposición, establecido en la base séptima de la convocatoria, consistente en la contestación de un cuestionario de 100 preguntas de tipo test, con respuestas múltiples, más seis preguntas adicionales de reserva de cualquiera de las partes, también de tipo test, el tribunal acuerda:

Primero. - De conformidad con la base octava de la convocatoria, el primer ejercicio se calificará entre 0 y 100 puntos, siendo necesario para aprobar un mínimo de 50 puntos.

Las contestaciones se valorarán en la forma siguiente:

- *Cada respuesta correcta sumará 1 punto.*
- *Cada respuesta errónea restará 0,5 puntos.*
- *Cada respuesta en blanco o nula (más de una respuesta por pregunta) sumará 0 puntos.*

Dichos resultados serán ponderados sobre 10 puntos para obtener la calificación del ejercicio siendo eliminadas las personas aspirantes que no obtengan un mínimo de 5 puntos.

Segundo. - Tras la corrección del primer ejercicio, abierto el sobre 2, en presencia de una de las personas aspirantes y unidos los cuestionarios corregidos con su correspondiente identificación, la puntuación final otorgada al ejercicio tipo test realizada por las aspirantes presentadas, es la siguiente:

Doña Carolina Villaverde de Vera, con DNI *2488****

Código de Examen: Lab-corr I-cód-2530

Respuestas correctas	Respuestas erróneas	Respuestas en blanco/nulas	Puntuación	Calificación
54	14	32	47	4,7

Doña Sinaí Curbelo-Sanz Hernández, con DNI *4136****

Código de Examen: Lab-corr I-cód-2540

Respuestas correctas	Respuestas erróneas	Respuestas en blanco/nulas	Puntuación	Calificación
51	32	17	35	3,5

Doña Mónica García Alonso, con DNI *9446****

Código de Examen: Lab-corr I-cód-2520

Respuestas correctas	Respuestas erróneas	Respuestas en blanco/nulas	Puntuación	Calificación
68	2	30	67	6,7

Tercero. - A la vista de lo anteriormente expuesto y conforme a la calificación mínima de 5 puntos estipulada en la base octava de la convocatoria, el tribunal calificador, determina que ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición y está en disposición de realizar el segundo ejercicio, la siguiente aspirante:

Sra. Doña Mónica García Alonso, con DNI *9446** con una calificación de 6.7 puntos.**

Cuarto. - Los miembros del tribunal calificador acuerdan conceder un plazo de 2 días hábiles a las personas interesadas desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la página web del Parlamento de Canarias, portal de transparencia, para la formulación de alegaciones al primer ejercicio de la fase de oposición. A estos efectos

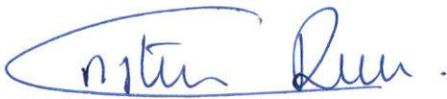
deberán cursar su solicitud dentro de dicho plazo a través del Registro de Personal del Parlamento de Canarias.

Quinto - Se convoca a la aspirante que ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo ejercicio, consistente en desarrollar por escrito dos temas de los cuatro seleccionados al azar por el tribunal, dos de la parte general y dos de la parte específica del temario, de acuerdo con lo que se contempla en la base séptima de la convocatoria, que se llevará a cabo el **día 29 de noviembre de 2024, a las 9:00 horas, en la sede del Parlamento de Canarias.**

Sexto. – Se comunica al Servicio de Personal, Documentación Biblioteca y Archivo la presente certificación para su publicación en la página web del parlamento, portal de transparencia conforme establece la base cuarta de la convocatoria.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente en la sede del Parlamento de Canarias, a 9 de septiembre de 2024.

V.º B.º LA PRESIDENTA,



Fdo.: Dña. M^a Cristina Duce Pérez-Blasco.

LA VOCAL-SECRETARIA,



Fdo.: Dña. M^a Dolores López Martínez